

SECRETARÍA MUNICIPAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO AMILPAS

En el Municipio de San Jacinto Amilpas, perteneciente al distrito del Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día 28 de junio de 2022, reunidos en el Palacio Municipal ubicado en calle Independencia 1, col. Centro, San Jacinto Amilpas, Oaxaca; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad realizar la lectura y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 43, párrafo primer, fracción XIX, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y penúltimo párrafo, 48, 49, 50, y 68, párrafo primero, fracciones I, IV, XXVII, XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

Orden del Día

Primero. Pase de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Lectura y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Sexto. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo

Primero. Pase de Lista. En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes:

| NOMBRE                           | CARGO                                    |
|----------------------------------|------------------------------------------|
| C. Gabriela Adriana Diaz Pérez   | Presidenta Municipal                     |
| C. Tomas Jorge Olmedo Morales    | Síndico Municipal                        |
| C. Olivia Isela García Jiménez   | Regidora de Hacienda                     |
| C. Edgar German Flores Hernández | Regidor de Obras y Servicios Municipales |
| C. Fidel Alejandro Diaz Diaz     | Regidor de Educación y Casa de la        |

Palacio Municipal. - Calle Independencia NO.1, San Jacinto Amilpas, Distrito Centro, Oaxaca, CP.68285

Email. - sanjacinto2022.2024@gmail.com

## SECRETARÍA MUNICIPAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

|                                    |                                         |
|------------------------------------|-----------------------------------------|
|                                    | Cultura                                 |
| C. Georgina Ventura Mendoza        | Regidora de Bienestar Social y Juventud |
| C. Jeanete Mariana Ramirez Vargas  | Regidora de Parques y Jardines          |
| C. Cesar Ivan Cruz Lopez           | Regidor de Salud y Deportes             |
| C. Gregorio Pedro RodriguezGarcia  | Regidor de Ecología                     |
| C. Diana Berenice Chavez Francisco | Regidora de Equidad de Genero           |

**Segundo. Declaratoria del Quórum.** Una vez confirmada la asistencia de 10 concejales de los 10 concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar a la Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, la Ciudadana Gabriela Adriana Diaz Pérez, Presidenta Municipal Constitucional, señala que *"habiendo Quórum Legal como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo"*.

**Tercero. Instalación Legal de la Sesión.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal Ciudadana Gabriela Adriana Diaz Pérez, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: *"siendo las 10:15 horas, del día 28 de junio de 2022, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca"*; y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente.

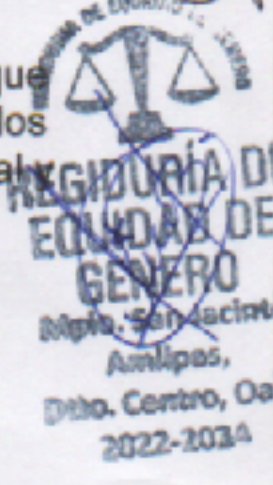
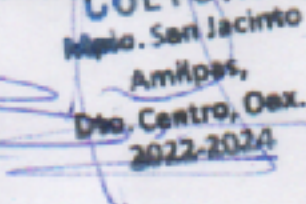
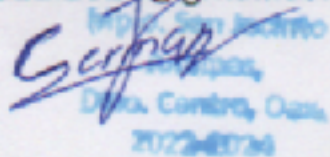
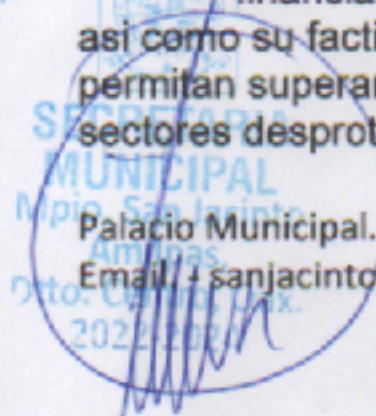
**Cuarto. Aprobación del Orden del Día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de 10 votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y 0 abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo.

**Quinto. Lectura y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.** En uso de la palabra

la C. Gabriela Adriana Diaz Pérez, Presidenta Municipal; explica que el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 se ha integrado mediante cinco ejes rectores; Primero: San Jacinto Amilpas un Municipio equitativo e incluyente, Segundo: San Jacinto Amilpas moderno y transparente, Tercero: San Jacinto Amilpas en paz, Cuarto: San Jacinto Amilpas productivo e innovador, Quinto: San Jacinto Amilpas sostenible y resiliente; analizando los ejes de desarrollo indicando problemáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos, metas, beneficiarios, indicadores, fuentes de financiamiento,

así como su factibilidad y viabilidad de cada planteamiento de obras y proyectos a desarrollar que permitan superar los rezagos económicos y sociales de nuestro municipio para el beneficio de los sectores desprotegidos, permitiendo el buen funcionamiento de nuestra administración municipal.

Palacio Municipal. - Calle Independencia NO.1, San Jacinto Amilpas, Distrito Centro, Oaxaca, CP.68285  
Email: + sanjacinto2022.2024@gmail.com



## SECRETARÍA MUNICIPAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

con base en lo planteado, la Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes de este

Honorable Ayuntamiento, donde por unanimidad de votos el cabildo aprueba el plan municipal de desarrollo 2022-2024, para que se turne a la Coordinación Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, para su registro y publicación correspondiente.

**Sexto.Clausura de la Sesión.** LaC. Gabriela Adriana Diaz Pérez, Presidenta Municipal de San Jacinto Amilpas, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 13:35 horas del día 28 del mes de junio de 2022, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señalan los artículos 50, párrafo segundo, ultima parte y 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jacinto Amilpas, Distrito del Centro, Oaxaca, para el periodo 2022-2024

C. Gabriela Adriana Diaz Pérez  
Presidenta Municipal Constitucional

C. Tomas Jorge Olmedo Morales  
Síndico Municipal

C. Olivia Isela García Jiménez  
Regidora de Hacienda

C. Edgar German Flores Hernández  
Regidor de Obras y Servicios Municipales

C. Fidel Alejandro Diaz Diaz  
Regidora de Educación y Casa de la Cultura

Palacio Municipal. - Calle Independencia NO.1, San Jacinto Amilpas, Distrito Centro, Oaxaca, CP.68285  
Email. - sanjacinto2022.2024@gmail.com

REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GÉNERO  
Mpio. San Jacinto  
Amilpas,  
Dto. Centro, Oax.  
2022-2024



## SECRETARÍA MUNICIPAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

C. Georgina Ventura Mendoza  
Regidora de Bienestar Social y Juventud

Dpto. Centro, Oax.  
2022-2024

C. Jeanete Mariana Ramírez Vargas  
Regidora de Parques y Jardines

C. Cesar Iván Cruz López  
Regidor de Salud y Deportes

Dpto. Centro, Oax.  
2022-2024

C. Gregorio Pedro Rodríguez García  
Regidor de Ecología

REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GÉNERO

C. Diana Berenice Chávez Francisco  
Regidora de Equidad de Género

Dpto. Centro, Oax.  
2022-2024

C. Irving Moisés Hernández Méndez  
Secretario Municipal  
Doy fe.

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal  
para el Estado de Oaxaca, vigente.

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jacinto Amilpas, celebrada el 28 de Junio de 2022, a las 10:00 horas.